

**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS**

No. Solicitud.

Folio

Fecha: 08-jun-15

C: AYALA ZAVALA GUSTAVO IVAN
Apellido Paterno Apellido Mterno Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION JURÍDICA Nivel y Puesto:

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADA** a:
 MUNICIPIO DE LA FRAGUA, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días 28 Y 29 DE ABRIL DE 2015

Con el objeto de: NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTOS DE ACUERDOS.

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

UBICACION: (INCLUIR FECHA DIARIA, LUGAR ESPECIFICO Y MUNICIPIO, ACCION REALIZADA; ASI COMO LA INDICACION DE PERNOCTA EN SU CASO)	DIAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
28/ABRIL/2015.- ENTREGA DE CITATORIO AL MUNICIPIO DE LA FRAGUA, ESTADO DE PUEBLA	1	625.00	625.00	625.00
29/ABRIL/2015.- ENTREGA DE CEDULA DE NOTIFICACION AL MUNICIPIO DE LA FRAGUA, ESTADO DE PUEBLA	1	625.00	625.00	625.00
TOTAL			1,250.00	1,250.00

OBSERVACIONES:

AUTORIZA

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

ELABORA

COMISIONADO
 GUSTAVO IVAN AYALA ZAVALA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA
 PROCURADURÍA FEDERAL

DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez.



CITATORIO

En la Localidad de González Ortega, Municipio de Lafragua, Estado de Puebla siendo las 14:00 minutos del día 28 del mes de ABRIL del año dos mil QUINCE, los suscritos C. Gustavo Ivan Ayala Zavala y C. Enrique Cuautle Soto, notificadores adscritos a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, constituido en el domicilio ubicado en Avenida Aquiles Serdán Poniente número 9, Localidad de González Ortega, C.P. 75065, en el Municipio de Lafragua, Estado de Puebla, cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente procedimiento administrativo a nombre del C. ADRIÁN HERNÁNDEZ VARGAS, en su carácter de propietario del predio rústico denominado "Cañada de Toluca, ubicada en el Municipio de Lafragua, Puebla, por su propio derecho o por conducto de persona autorizada, por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de así manifestarlo e indicarlo el (la) C. KARINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los notificadores, por lo que una vez debidamente acreditados e identificados ante la persona buscada procedemos a requerirle la presencia del representante legal o persona autorizada para recibir notificaciones en nombre del C. ADRIÁN HERNÁNDEZ VARGAS, en su carácter de propietario del predio rústico denominado "Cañada de Toluca, ubicada en el Municipio de Lafragua, Puebla, y en virtud de que señala: "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedemos a dejarle el presente CITATORIO a el (la) C. KARINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, persona que se encuentra en el domicilio, para que la persona buscada espere en este domicilio los suscritos notificadores a las 14:00 minutos del día 29 del mes de ABRIL del año dos mil QUINCE, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DE 2015, dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio, quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

NOTIFICADORES

C. GUSTAVO IVAN AYALA ZAVALA

C. ENRIQUE CUAUTLE SOTO

EL NOTIFICADO


Karina Hernández Hernández

